



Acta de la TERCERA sesión de la Mesa de Contratación designada para el procedimiento abierto simplificado número de expediente UBU/2021/0003: "SUMINISTRO DE MÁQUINA DE IMPRESIÓN 3D MEDIANTE LA TÉCNICA SELECTIVE LASER MELTING PARA LA UNIVERSIDAD DE BURGOS".

PRESIDENTE

SIMÓN ECHAVARRÍA MARTÍNEZ
Gerente

VOCALES

GERARDO PANIZO PANIZO
Jefe del Servicio de Gestión Económica

JESÚS TAVERA MATEOS
Técnico Asesor de la Asesoría Jurídica.

FERNANDO DE PABLO GÓMEZ
Jefe del Servicio de Auditora Interna

**ÓRGANO ENCARGADO DE LA VALORACIÓN
TÉCNICA**

ISIDORO IVÁN CUESTA SEGURA
Investigador del Proyecto de Investigación regional de la UIC163.

SECRETARIA

Mª DEL PUY ATANES MARTÍNEZ
Jefa de la Sección de Contratación

En Burgos, a las 11,50 horas del día 03 de marzo de 2021 se reúnen, previa convocatoria, los miembros de la Mesa de Contratación que al margen se relacionan designados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por el Rector Mgfc. de la Universidad de Burgos con fecha 25 de enero de 2021.

La sesión se realiza de forma telemática mediante el uso de la plataforma de comunicación TEAMS.

No asistió a la sesión la Vicerrectora de Campus y Sostenibilidad.

Actuó como Presidente el Gerente.

El objeto de la sesión es:

- 1.- 11,50 horas: Estudio del informe técnico para continuar a las 12,00 horas con la celebración del acto público de apertura del Sobre electrónico de "Documentación Económica" donde se incluyen los "Criterios evaluables mediante fórmulas".
- 2.- Ruegos y preguntas
- 3.- Aprobación del Acta de la sesión

El órgano encargado de la valoración técnica presenta el informe elaborado por encargo de la Mesa en la sesión anterior, efectuando la valoración de las ofertas licitadoras en los criterios que dependen de un juicio de valor establecidos en el punto 13.2 del cuadro de características anexo al PCAP:

- 2.A: "Software para el control de la máquina", ponderable hasta 40 puntos y
- 2.B: "Licencias educacionales" ponderable hasta un máximo de 10 puntos,



Código de verificación : 5140b4f9c18e113e



Analizado el informe y efectuadas las aclaraciones oportunas, los miembros de la Mesa aceptan el contenido del mismo en su totalidad.

De acuerdo con el informe técnico la única empresa licitadora al procedimiento ha sido valorada con 40 puntos.

En aplicación de lo dispuesto en el punto 13 del cuadro de características anexo al PCAP que dispone "De acuerdo con lo que establece el artículo 146 de la LCSP, será requisito necesario obtener un **mínimo de 25 puntos** de valoración en los criterios que dependen de un juicio de valor para poder pasar a la fase siguiente (valoración de criterios evaluables mediante fórmulas.", la empresa SAMYLABS, S.L. pasa a la fase siguiente.

A las 12,00 horas dio comienzo el acto público de apertura del sobre electrónico de documentación económica. No hubo asistentes.

Primeramente, el Presidente informó del resultado de la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor.

Seguidamente se procedió por el Presidente y la Secretaria de la Mesa a la firma del documento de "solicitud de apertura de sobre electrónico", acordándose la liberación de las claves privadas para la apertura del sobre electrónico de "**Documentación Económica**" que contiene los "Criterios valorables mediante fórmulas" de la empresa SAMYLABS, S.L., cuyo resultado es el siguiente:

1.- OFERTA ECONÓMICA:

BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
65.500.-€	13.755.-€	79.255.-€

2.- NÚMERO DE HORAS ADICIONALES DE FORMACIÓN POR ENCIMA DEL MÍNIMO EXIGIDO EN EL PPT: 31 horas adicionales.

3.- NÚMERO DE DÍAS DE REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DEL EQUIPO, sobre el máximo establecido en el PPT: 15 días de reducción

Finalizado el acto público la Mesa, una vez descartada la existencia de baja desproporcionada, elaboró el cuadro valorativo final que contiene las puntuaciones técnicas y económicas, mediante la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP. El resultado es el que figura en el cuadro anexo a este acta.

Teniendo en cuenta lo expuesto y a la vista de los resultados la Mesa



Código de verificación : 5140b4f9c18e113e



ACUERDA:

Que la oferta a favor de la cual efectuará propuesta de adjudicación es la de la empresa SAMYLABS, S.L. con CIF B95862496, al haber obtenido una puntuación de 90 puntos sobre un total de 100 tras la clasificación en orden decreciente de puntuación de las ofertas valoradas.

Con carácter previo a la propuesta que la Mesa va a elevar al Rector, y en cumplimiento de lo establecido en la cláusula 19ª del PCAP, la empresa deberá acreditar dentro del plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde la puesta a disposición del requerimiento mediante el uso de la plataforma PLYCA de la Universidad de Burgos, la documentación indicada en el punto 30 del cuadro de características anexo al PCAP.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12,15 horas, redactándose la presente Acta, que es aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Mesa, que consta de tres páginas, para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, que se suscribe por el Presidente y la Secretaría.



Código de verificación : 5140b4f9c18e113e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5140b4f9c18e113e>



Código de verificación : 5140b4f9c18e113e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5140b4f9c18e113e>

EXPEDIENTE UBU-2021-0003 "SUMINISTRO DE MÁQUINA DE IMPRESIÓN 3D MEDIANTE LA TÉCNICA SELECTIVE LASER MELTING PARA LA UNIVERSIDAD DE BURGOS."

EMPRESA	CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR			CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS					TOTAL PUNTOS (max.100 p)
	SOFTWARE PARA CONTROL MÁQUINA (max. 40 p.)	LICENCIAS EDUCACIONALES (max. 10 p.)	TOTAL PUNTOS (max.50 p.)	OFERTA (licitación IVA EXCLUIDO) 65.500	VALORACIÓN ECONÓMICA (máx.40 p.)	HORAS DE FORMACIÓN (máx.5 p.)	REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA (max.5 p.)	TOTAL PUNTOS (max.50 p.)	
SAMILABS, S.L.	30,00	10,00	40,00	65.500,00	40,00	5,00	5,00	50,00	90,00

Firmado por: SIMON ECHAVARRIA MARTINEZ

Cargo: Gerente

Fecha: 03-03-2021 13:54:07

Firmado por: MARÍA DEL PUY ATANES

Cargo: Jefa de la Sección Contratación

Fecha: 03-03-2021 14:03:48